BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20256220002063
Fecha: 27-03-2025
20256220002063

MEMORANDO

Código de dependencia: 622

Bogotá, D.C., 26 de marzo 2025

PARA: Román Eduardo Albornoz Barreto, Profesional Especializado Código 222 Grado 24

DE: Alcaldesa Local de Barrios Unidos

ASUNTO: Comunicación de Designación de Apoyo a la Supervisión -091-2025

Cordial Saludo:

En cumplimiento de las normas que regulan la responsabilidad de las entidades públicas, de realizar el debido seguimiento y control a la prestación de los servicios y/o la entrega de los bienes resultado de la vinculación contractual, de manera atenta le informo que ha sido designado como apoyo a la supervisión del siguiente contrato:

CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	INSTRUCTIVO SEGÚN MODALIDAD DE CONTRATAÓN	LISTA DE CHEQUEO SEGÚN TIPO DE CONTRATO
CONTRATO DE SEGUROS No. 091-2025	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN DE UN CORREDOR DE SEGUROS PARA LA ASESORÍA INTEGRAL DEL PROGRAMA DE SEGUROS GENERALES CON EL FIN DE AMPARAR PERSONAS E INTERESES PATRIMONIALES, ASÍ COMO LA EXPEDICIÓN DE PÓLIZAS, ADMINISTRACIÓN DE SINIESTROS Y RECLAMACIONES QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA MISIONALIDAD DE LA ALCALDÍA LOCAL DE BARRIOS UNIDOS	**SANTIAGO VÉLEZ & ASOCIADOS CORREDORES DE SEGUROS S.A**	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/instructivo/gco-gci-in007_v6.pdf	http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/formato/gco-gci-f090_v7.xlsx

En virtud de lo anterior, se le informa que deberá realizar las actividades establecidas en el manual de contratación vigente, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gco-gci-m003_v5_0_0.pdf, en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 o aquello que lo modifique, adicione o derogue.

Adicionalmente, debe también consultar el manual de supervisión e interventoría, el cual puede ser consultado en el siguiente link: http://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/2-gco-gci-m004_v4_0_0.pdf

Recuerde que para visualizar la información de los enlaces es necesario que se encuentre logeado en la Intranet de la Secretaría de Gobierno con sus credenciales institucionales.

Para los fines pertinentes, se informa que los documentos referentes al citado contrato y/o convenio reposan en el expediente contractual en la plataforma SECOP II, o en el archivo de la Alcaldía Local. Para mayor claridad, podrá consultar el área de contratación donde se le explicará el procedimiento para ingresar la información y/ o documentos en la plataforma.

Atentamente,

Firmado digitalmente por MORALES CANO ANDREA MELISSA
Fecha: 2025.03.27 16:32:05 -05'00'

ANDREA MELISSA MORALES CANO

Proyecto: Yuri Paola González Forero / Contratación FDLBU
Revisó: Patricia Cuestas / Abogada FDLBU
Revisó: Román Albornoz Barreto / Profesional Especializado ÁGDL – ALBU